

Guerrero asegura que existe un acercamiento formal para anticipar negociación en Chuqui

CODELCO. *Presidente del Sindicato Chuquicamata y vicepresidente de la Federación de Trabajadores del Cobre (FTC), sostiene que el gerente general les planteó la posibilidad de buscar un convenio colectivo.*

Cristián Venegas M.

cvenegas@mercuriocalama.cl

En distintas fechas de 2025 termina la vigencia de los convenios colectivos firmados en diciembre de 2021 por los sindicatos de trabajadores de la división Chuquicamata de Codelco. Plazo que abre la posibilidad de que la administración de la minera invite a los gremios, que reúnen a cerca de 3.500 asociados repartidos en cinco sindicatos, a negociar anticipadamente incluso este 2024.

Sobre esta posibilidad, el presidente del Sindicato Chuquicamata y vicepresidente de la Federación de Trabajadores del Cobre (FTC), Hernán Guerrero, aseguró que tanto el gerente general anterior como el actual, René Calleguillos, plantearon la posibilidad de buscar un convenio colectivo.

“Nos manifestaron su interés de negociar anticipadamente y que en algún momento nos van a invitar a ese proceso y esa invitación debiera estar en los últimos tres meses del año. Por lo tanto, uno puede pensar que la invitación sería por el mes de octubre. Esto es algo formal, algo concreto, no es cosa de rumor: la administración ha manifestado abiertamente, al menos a nuestro sindicato y entendemos que ha ocurrido lo mismo con los otros, que nos van a invitar

3.500

trabajadores integran aproximadamente la división Chuquicamata, repartidos en cinco sindicatos.

1.126

asociados congrega el Sindicato de Trabajadores Chuquicamata (ex N°3), que preside Hernán Guerrero.

2021

en diciembre los sindicatos de Chuquicamata firmaron el actual convenio colectivo con la minera.

a negociar anticipadamente”, explicó el dirigente.

Asimismo, sostuvo que este escenario “no es una sorpresa”, pues “es un proceso que ya hemos vivido en años anteriores y es una tendencia en las negociaciones que se están dando en la minería y especialmente en Codelco. Está negociando anticipadamente Teniente, y lo hizo anticipadamente Salvador, Andina, por lo tanto, no tiene nada de raro y tampoco es un rumor, la administración lo ha manifestado”.

TEMAS CENTRALES

Guerrero dijo que si eventualmente se da un proceso de negociación colectiva anticipada, “lo que ocurre, como no es una



LA TENDENCIA DE LA INDUSTRIA Y EN LA CORPORACIÓN ES A ANTICIPAR LAS NEGOCIACIONES COLECTIVAS.

negociación reglada, es que no hay normas ni procedimientos establecidos; significa que las partes de ponen de acuerdo para negociar (...) nosotros vamos a manifestar cuáles son los temas que son de nuestro interés y la contraparte hará lo mismo. Ahora, en la parte que nos corresponde, vamos a iniciar un trabajo con los socios de nuestro sindicato en los próximos días, donde en conjunto vamos a establecer cuáles son los temas más representativos para los socios”.

No obstante, el dirigente explicó que los temas centrales irían en tres o cuatro líneas de acción: “tenemos hoy en día grupos muy marcados entre trabajadores antiguos y trabajadores nuevos y el interés que vamos a poner es en tratar de resguardar los beneficios que tienen los trabajadores antiguos y poder mantenerlos a través del tiempo y, por otro lado, tratar de nivelar o mejorar los beneficios que tienen los trabajadores nuevos, porque no todos los beneficios le lle-

gan a los trabajadores de la misma manera”.

“Otro tema importante para nosotros, prosiguió Guerrero, es el Plan de Egreso, que se pueda mantener, porque está asociado al cierre de la Mina Rajo y hoy día ya es evidente, reconocido, que dado los malos resultados de la Subterránea se ha debido alargar la vida útil de la Mina Rajo, por lo tanto, el Plan de Egreso también debería alargarse por el mismo tiempo que se está alargando la vida útil de la Mina”. 